

**ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 000000126**

UNIDAD EJECUTORA : 008 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 NRO. IDENTIFICACIÓN : 301870

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	EXCLUSIÓN		CANTIDAD Y/O VALORES		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/		
<b>01.03.05.01 - Gerente De Infraestructura Y Desarrollo Urbano-rural</b>										
14/11/2024	0000000790	850100070006	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - PENSIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	135.00
14/11/2024	0000000791	850100070007	SEGURO COMPLEMENTARIO DE TRABAJO DE RIESGO - SALUD	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120.00
14/11/2024	0000000797	901500070008	SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00
14/11/2024	0000000798	942000030021	ALQUILER DE CAMIÓN VOLQUETE	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,734.00
14/11/2024	0000000799	940100010006	ALQUILER DE SANITARIO PORTÁTIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00
14/11/2024	0000000800	940100010006	ALQUILER DE SANITARIO PORTÁTIL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	600.00
<b>01.03.07.01 - Gerente De Desarrollo Economico, Gestion Ambiental Y Proyectos</b>										
25/10/2024	0000000740	071100433470	SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA PLANTA DE VALORIZACIÓN DE RESIDUOS SÓL	Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,000.00
<b>01.03.08.01 - Gerencia De Administración Tributaria</b>										
08/11/2024	0000000761	678268000001	MOTOCICLETA	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
08/11/2024	0000000762	097900130002	CANASTA DE VIVERES (16 PRODUCTOS)	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	10.00	0.00
08/11/2024	0000000763	952285140055	TELEVISOR A COLORES 49 in	Unidad	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 LIC. ADM. ANGEL PINO MANDUJANO  
 JEFE DE LA UNIDAD DE LOGÍSTICA Y ASISTENCIA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLO GRANDE  
 C. P. Miriam Y. Aquino Herrera  
 GERENTE (a) ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad